

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MASTERLAC S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 4 días del mes de noviembre del 2014, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en Bálsamos Sur 1010 e llanes en la Provincia del Guayas, se encuentran reunidos el ciento por ciento (100%) de los Accionistas de MASTERLAC S.A. conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Danilo Iván Pico Villegas y María Amalia Trujillo Ramírez; resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Danilo Iván Pico Villegas y como Secretaria de la Junta a la señorita Kenia Janeth Andrade Minga. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía MASTERLAC S.A.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general extraordinaria de accionistas el señor Danilo Iván Pico Villegas y, como Secretaria, también por disposición estatutaria, a la señorita Kenia Janeith Andrade Minga. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita a la Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, la Secretaria manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía MASTERLAC S.A. por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

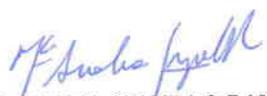
PUNTO UNICO.- Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2013.

En virtud de lo expuesto por el Presidente, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía MASTERLAC S.A. resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación.

Respecto del PUNTO UNICO del orden del día, esto es, "Aprobar los estados financieros al cierre del ejercicio económico 2013" la Secretaria de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se han revisado los estados financieros de MASTERLAC S.A., luego de deliberar por unos momentos, esta junta general extraordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas con treinta minutos del mismo día.



DANILO IVAN PICO VILLEGAS
Accionista



MARÍA AMALIA TRUJILLO RAMÍREZ
Accionista



DANILO IVAN PICO VILLEGAS
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas



KENIA JANETH ANDRADE MINGA
Secretaria de la junta general extraordinaria de accionistas